

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



2014, Año de Octavio Paz

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
Oficinas Centrales  
Boletín  
Zapopan, Jalisco, México  
4 de mayo de 2014

#### **4 de mayo: Día internacional del combatiente de incendios forestales**

- *La CONAFOR hace un reconocimiento a quienes han fallecido al tratar de extinguir el fuego en bosques y selvas de México.*



En diciembre de 1998 cinco combatientes perdieron la vida en un incendio forestal ocurrido en Linton, Victoria en Australia. Este hecho inspiró a JJ Edmondson, (un brigadista voluntario del lugar) quien propuso el Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales y se nombró el 4 de mayo para ello.

El A partir de 1999 se conmemora esta fecha, la cual se hizo coincidir con San Florián, patrón de los bomberos, cuya leyenda cuenta que Florián, bombero al mando de un batallón en Roma, salvo a un pueblo entero envuelto en llamas, utilizando solo un balde de agua, esto en el año 300.

Como símbolo asociado a este Día aparece el lazo rojo y azul, cuyos colores, utilizados para identificar los servicios de emergencia en todo el mundo, representan respectivamente los elementos fuego y agua.

Los incendios forestales son uno de los grandes problemas del siglo XXI. Las altas temperaturas, la escasez de lluvias y la mano del ser humano, propician este fenómeno, que deja a su paso un paisaje desolador e incluso acaba, eventualmente, con vidas humanas.

La protección contra incendios forestales es un Servicio de Emergencia y los combatientes de incendios laboran en trabajan en ambientes de alto riesgo para su integridad física.

### **Día del Brigadistas en México**

El Gobierno Federal que preside Enrique Peña Nieto, con el objetivo de hacer un reconocimiento a los brigadistas de México quienes arriesgan su vida al tratar de extinguir el fuego en los bosques y selvas de nuestro país, el pasado 3 de marzo publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto mediante el cual se nombra el once de julio como Día Nacional del Combatiente de Incendios Forestales.

México cuenta con 14 mil 288 combatientes, estos brigadistas pertenecen a la Comisión Nacional Forestal (1 719), otros a los Gobiernos de los Estados, los municipios y las brigadas rurales que se pagan mediante el Programa de Empleo Temporal que destina la CONAFOR.

Los gobiernos de los estados (Protección Civil, Municipios, Bomberos, Instituciones Estatales) anualmente participan con un promedio de 2,800 combatientes permanentes y 116 grupos de voluntarios.

Se cuenta con la participación de dependencias del Gobierno Federal como lo son, SEDENA, SEMAR, CONAGUA, CONANP, PGR, con un promedio de participación de 2,340 brigadistas.

También, la CONAFOR tiene 84 técnicos especializados, distribuidos en los 32 estados de la República y la Gerencia de Protección Contra Incendios Forestales, ubicada en Zapopan, Jalisco.

Como parte del reconocimiento a la labor de los brigadistas, la CONAFOR tiene un muro dedicado a quienes han perdido la vida en el combate de incendios. En México del año 1969 al 2014 han perecido 205; en lo que va del presente año han perdido la vida en combate de incendios forestales 4 personas.

El Gobierno de la República considera importante hacer un homenaje a los combatientes de los incendios forestales, en virtud de su entrega en tan noble esfuerzo, en memoria a los caídos, pero también en reconocimiento a los combatientes en activo y a los técnicos especializados en el manejo del fuego que son de gran valía para la sociedad mexicana.

